



Empresa de Generación y Promoción
de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.

INVITACIÓN PÚBLICA 002 de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN

PARA:

REALIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS A
CARGO DE GEN+, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ABEJORRAL, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA Y
LIBORINA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Versión 01
FEBRERO

2022



TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETO.....	3
2	ANTECEDENTES.....	3
3	MODIFICACIONES Y ACLARACIONES.....	5
4	RECEPCIÓN DE OFERTAS.....	6
5	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....	7
6	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN.....	8
7	RESPUESTA A SOLICITUD DE SUBSANACIÓN.....	10
8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	12
8.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL.....	12
8.2	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA.....	13
8.3	VALOR DE LA OFERTA.....	14
8.4	PRESUPUESTO.....	14
9	CONCLUSIONES.....	15
10	COMITÉ DE EVALUACIÓN.....	15



1 OBJETO

El objeto de la Invitación Pública 002 de 2022 es: REALIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS A CARGO DE GEN+, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ABEJORRAL, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA Y LIBORINA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

2 ANTECEDENTES

El 27 de enero de 2022, se publicaron los términos de referencia en la Página Web de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P., dando inicio al proceso de selección o escogencia.

El siguiente es el Cronograma definitivo del proceso.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de los Términos de Referencia y Documentos Anexos.	Jueves, 27 de enero de 2022	Página Web de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
Visita NO obligatoria al sitio de las obras	lunes 31 de enero (PCH San José de la montaña y PCH Juan García) y martes 1 (PCH La Cascada de febrero de 2022 a las 8:30 am.	Contacto John Jaime Zapata Cel: 3207636576, se deberá coordinar la visita mínima un día antes de la programación de la misma
Plazo para realizar observaciones a los Términos de Referencia.	Jueves 3 de febrero de 2022, antes de las 15:00 horas.	A través de correo electrónico dirigido a: lmejia@genmas.com.co ; aecheverri@genmas.com.co ; jsuaza@genmas.com.co
Respuesta a las observaciones los términos de referencia y plazo máximo para realizar adendas o cambios.	Viernes 4 de febrero de 2022	A través de la Página Web de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
Entrega de la Oferta técnica,	Miércoles 9 de febrero de	En medio físico y digital, en las



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
acompañada de los requisitos jurídicos y financieros del oferente y apertura de las Ofertas	2022 antes de las 15:00 horas.	oficinas de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P., en Kilómetro 17 vía las palmas Parque Tecnológico Manantiales Finca El Eugenio Envigado - Antioquia
Evaluación de las Ofertas para verificación subsanaciones requeridas	Viernes 11 de febrero de 2022.	Oficinas de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
Solicitud de subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones.	Lunes 14 de febrero de 2022.	A través de correo electrónico al interesado que haya presentado Oferta.
Recibo de requerimientos de subsanación y/o aclaraciones para consolidación del Informe de Evaluación.	Jueves 17 de febrero de 2022, antes de las 15:00 horas.	En las oficinas de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P., en Kilómetro 17 vía las palmas Parque Tecnológico Manantiales Finca El Eugenio Envigado - Antioquia
Evaluación de las observaciones y subsanaciones recibidas, con la publicación respectiva.	Lunes 21 de febrero de 2022.	Oficinas de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
Publicación de la evaluación final de las Ofertas.	Martes 22 de febrero de 2022.	Se informará a los interesados a través de la Página Web de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.,
Adjudicación del contrato.	Martes 22 de febrero de	Se informará a los interesados a través de la Página Web de



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	2022.	la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
Plazo para la suscripción y legalización del Contrato.	Jueves, 24 de febrero de 2022	En las oficinas de la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P., en Kilómetro 17 vía las palmas Parque Tecnológico Manantiales Finca El Eugenio Envigado - Antioquia

3 MODIFICACIONES Y ACLARACIONES

Dentro de los plazos establecidos en el numeral 8. *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*, se recibieron consultas por parte de las empresas HIDROTURBINAS DELTA S.A.S. y CONHYDRA S.A E.S.P., las cuales fueron resueltas y publicadas conforme los plazos establecidos en el numeral 8. *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*

Durante el desarrollo del proceso se generó una ADENDA, así.

Se modifica la experiencia de la empresa establecido en el numeral 17.1 de los términos de referencia de la invitación 002 de 2022 de la siguiente forma:

17.2. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

El oferente deberá contar con experiencia en montaje, operación y/o mantenimiento de centrales hidroeléctricas. Dicha experiencia deberá ser acreditada con certificados de las empresas en las que haya realizado las labores antes mencionadas.

Se asignará por este concepto un puntaje máximo de 5 puntos, así:

EXPERIENCIA EN AÑOS	PUNTAJE
0 a 2 años	1
2 a 5 años	3
Más de 5 años	5

Se deberá diligenciar por completo y correctamente el cuadro resumen de experiencia de la empresa y entregar impreso y en archivo Excel (Ver Anexo 3 de estos términos de referencia)



INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PCH's

Operaciones centrales

Y el cual quedará así:

El oferente deberá contar con experiencia en montaje y/o operación y/o mantenimiento de estructuras hidráulicas (hidroeléctricas o embalses o presas) y/o Acueductos: captación o conducción principal o planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

Lo anterior teniendo en cuenta que son sistemas similares en su operación y mantenimiento, que incluyen infraestructura como captación, conducción, desarenador, vertederos, compuertas, equipos eléctricos y de bombeo.

4 RECEPCIÓN DE OFERTAS

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso se recibieron ofertas de dos empresas. El día 9 de febrero de 2022 a las 3:00 pm se llevó a cabo la apertura de Ofertas.

NOMBRE DE EMPRESA	MT	NUMERO TOTAL DE FOLIOS	MEDIO MAGNÉTICO		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN		PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				MATRÍCULA PROFESIONAL OFERTANTE SOBRE LA OFERTA		VALOR DE LA OFERTA			NOMBRE ASISTENTE	CÉDULA	
			SI	NO	SI	NO	PCH	ASEGURADORA	PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	NUMERO DE FOLIO DE LA PÓLIZA	HRO	NOVIBRE	VALOR UNITIVA	IVA			VALOR TOTAL
ERS LIDA	511.041.408-6	188	X		X		La Fábrega	ECUATORIA	406-17-294000015749	\$47.000.000	9				\$137.316.432	6	JOSÉ JUAN WILLO	\$8.454.373
							San José de los Rios	ECUATORIA	406-17-294000015749	\$39.000.000	11	05289-618316	SEBASTIÁN URQUIETA OSPINA		\$580.860.933	7		
							Juho de los Rios	ECUATORIA	406-17-294000015749	\$48.000.000	33				\$207.172.737	8		
HIDROELECTRICAS DELTA S.A.S	905.025.014-4	244	X		X		La Sabana	SURAMERICANA	327094-1	\$47.000.000	31				\$404.903.000	10	ENK MORENO	71.270.438
							San José de los Rios	SURAMERICANA	327095-1	\$38.000.000	41	AT201-87945	ENK ALEJANDRO MORENO ASESORAJE		\$369.876.368	11		
							San Andrés	SURAMERICANA	327221-6	\$49.000.000	18				\$473.375.000	12		

OBSERVACIONES:
Fecha: febrero 9 de 2022

Empresa: GEN+ S.A. E.S.P.

Laura Rocío Mesa Giraldo
LAURA ROCÍO MESA GIRALDO
Laura Rocío Mesa Giraldo
LAURA ROCÍO MESA GIRALDO

Carlos José Arango Vázquez
CARLOS JOSÉ ARAANGO VÁZQUEZ
Carlos José Arango Vázquez
CARLOS JOSÉ ARAANGO VÁZQUEZ

Sandra Briceida Sáenz Molena
SANDRA BRICEIDA SÁENZ MOLENA



5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se realiza la validación del cumplimiento de las condiciones de presentación de la oferta y de las causales de rechazo así:

DESCRIPCIÓN	ERS LTDA			HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO
1. Carta de presentación de la OFERTA según el modelo del Anexo No. 1., anexas copia de la matrícula profesional del profesional que abona la Oferta. No Subsanable.	SI		1 A 4	SI		1 A 4
2. OFERTA impresa y en medio magnético, debidamente foliada No subsanable	SI		146	SI		244
3. Pólizas de Seriedad de la OFERTA., para cada una de las sociedades y su correspondiente soporte de pago. No Subsanable.						
	SI		9 A 10	SI		29 A 41
	SI		11 A 12	SI		42 A 54
	SI		13 A 14	SI		16 A 28
4. Experiencia del personal Coordinador Operación y Operador-mantenedor: formato correctamente diligenciado para cada central, Impreso y en archivo excel (Ver Anexo 2 de estos términos de referencia), las hojas de vida, certificaciones y demás documentos que permitan validar la profesión, la experiencia solicitada para cada caso. y la idoneidad del personal propuesto para cada uno de los cargos solicitados acorde a las condiciones establecidas en los términos de referencia en el numeral 17.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL, la cual se podrá subsanar.		SUBSANAR	15 A 122		SUBSANAR	55 A 218
5. Experiencia de la empresa: formato correctamente diligenciado, impreso y en archivo excel (Ver Anexo 3 de estos términos de referencia), y las certificaciones y demás documentos que permitan validar la experiencia de la empresa acorde a las condiciones establecidas en los términos de referencia en el numeral 17.2. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, la cual se podrá subsanar.	SI	CERTIFICA 16,1 AÑOS	123 A 131	SI	CERTIFICA 9,9 AÑOS	219 A 231



DESCRIPCIÓN	ERS LTDA				HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.			
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	
6. Certificado de Existencia y Representación legal del OFERENTE actualizado con vigencia no mayor a 30 días, la cual se podrá subsanar.	SI	EXPEDIDO EL 8 DE FEBRERO DE 2022	132 A 141	SI	DE FEBRERO DE 2022	232 A 241		
7. Autorización para contratar del Representante legal, si fuere del caso, la cual se podrá subsanar.	SI	NO SE REQUIERE		SI		242 A 243		
8. Registro Único tributario, la cual se podrá subsanar.	SI		142 AL 146	SI		244		

GARANTÍAS PARA LA OFERTA

EMPRESA	PCH	ASEGURADORA	PÓLIZA NÚMERO	VALOR ASEGURADO	VALOR TOTAL DE OFERTA	% DE VALOR ASEGURADO / VALOR OFERTA	% DE VALOR ASEGURADO SOLICITADO	VIGENCIA PÓLIZA DESDE	VIGENCIA PÓLIZA HASTA	PLAZ O DE LA PÓLIZ A (DÍAS)	PLAZO SOLICITADO (DÍAS)	CUMPLE
ERS LTDA	La cascada	SOLIDARIA	496-47-994000015749	\$ 47.600.000	\$ 433.216.432	11%		9/02/2022	10/05/2022	90		SI
	San José de la Montaña	SOLIDARIA	496-47-994000015750	\$ 39.500.000	\$ 382.659.893	10%		9/02/2022	10/05/2022	90		SI
	Juan García	SOLIDARIA	496-47-994000015751	\$ 48.600.000	\$ 447.812.112	11%	10%	9/02/2022	10/05/2022	90	90	SI
HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.	La cascada	SURAMERICANA	3270904-1	\$ 47.600.000	\$ 464.393.022	10%		9/02/2022	15/05/2022	95		SI
	San José de la Montaña	SURAMERICANA	3270935-1	\$ 39.500.000	\$ 393.578.168	10%		9/02/2022	15/05/2022	95		SI
	Juan García	SURAMERICANA	3270971-5	\$ 48.600.000	\$ 471.171.068	10%		9/02/2022	15/05/2022	95		SI



6 SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

El día lunes 14 de febrero de 2022 se envió comunicación al Representante de las empresas Oferentes, solicitando las subsanaciones, aclaraciones, informaciones y certificados adicionales en relación con los requisitos mínimos para cotizar, con el fin de que dichos Oferentes puedan participar en el proceso.

Se le solicitaron los siguientes aspectos:

ERS LTDA.

1. Entregar la documentación solicitada en el numeral 3.1. OPERACIÓN: ...” *El OFERENTE deberá allegar con su oferta el plan de operación y mantenimiento preventivo, el cual a su vez deberá estar acompañado del cuadro de turnos que tiene para soportar su Oferta.*”
2. Entregar la documentación solicitada en el numeral 3.4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: “*Dentro de la oferta se deberá presentar a la EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P. – GEN+ S.A. E.S.P., la estructura del oferente, el organigrama propuesto acompañado del cuadro de turnos del personal por central, sus canales de comunicación y recursos, las directrices documentales para administración y entrega de información para la realización de la ejecución en la operación y mantenimiento de las PCH's indicadas en el objeto de la presente Invitación.*”
3. Entregar la documentación solicitada en el numeral 10. CONDICIONES COMERCIALES: ...”*Se deberá presentar el desglose de los costos en formato Excel.*”
4. Para el numeral 17.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL, se solicita:
 - a. Para YEISSON BARRIENTOS PINEDA, aclarar las certificaciones, ya que los períodos de los certificados presentados se superponen, adicionalmente el certificado de Hidroturbinas no permite constatar la fecha de terminación del contrato.
 - b. Para GERMAN DARÍO BENÍTEZ, se solicita aclarar la experiencia presentada y acreditarla de acuerdo con lo indicado en el numeral 17.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL.

HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.

1. Entregar la documentación solicitada en el numeral 3.1. OPERACIÓN: ...” *El OFERENTE deberá allegar con su oferta el plan de operación y mantenimiento preventivo, el cual a su vez deberá estar acompañado del cuadro de turnos que tiene para soportar su Oferta.*”
2. Entregar la documentación solicitada en el numeral 10. CONDICIONES COMERCIALES: ...”*Se deberá presentar el desglose de los costos en formato Excel.*”
3. Para el numeral 17.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL, se solicita:



- a. Para YEISSON BARRIENTOS PINEDA, aclarar las certificaciones, ya que los períodos de los certificados presentados se superponen, adicionalmente el certificado de Hidroturbinas de los folios 208 a 209, no permite constatar la fecha de terminación del contrato, y contiene información que difiere con el certificado del folio 218.
- b. Para JESÚS ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ, se solicita envío de la hoja de vida, los certificados o documentos que permitan validar la profesión, y la experiencia solicitada.
4. Se solicita aclarar la información remitida en el folio 14 de la Oferta presentada.

7 RESPUESTA A SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

ERS LTDA.

El Oferente presentó dentro del término concedido, la documentación e información para subsanar lo solicitado por la Empresa.

A continuación, se indican los resultados de la subsanación conforme con la documentación presentada:

1. Hace entrega del plan de operación y mantenimiento preventivo, acompañado del cuadro de turnos que tiene para soportar su Oferta

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

2. Entregar la documentación solicitada en el numeral 3.4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

3. Presenta el desglose de los costos en formato Excel

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

4. Para el numeral 17.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- a. Para YEISSON BARRIENTOS PINEDA, subsana las certificaciones de experiencia

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

- b. Para GERMAN DARÍO BENITEZ, no entrega hoja de vida, ni acredita con certificados de las empresas en las que haya realizado las labores antes mencionadas.



EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE
ANTIOQUIA S.A. E.S.P.

Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PCH's

Operaciones centrales

Por lo anterior este punto se considera **NO SUBSANADO**

De acuerdo con la revisión de los requisitos mínimos, el No cumplimiento de los documentos solicitados en la etapa de subsanación que se encuentran dentro de los términos de referencia de la presente invitación, genera causal de rechazo, según lo establecido en el numeral 11. -4 "Causales de rechazo *No subsanar en los plazos establecidos por La EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P. las aclaraciones, información complementaria o demás documentación solicitada por La EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.*" se generara causal de rechazo, por ende se rechaza la oferta de la empresa ERS LTDA, y no continua en el proceso de selección.

HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.

El Oferente presentó dentro del término concedido, la documentación e información para subsanar lo solicitado por la Empresa.

A continuación, se indican los resultados de la subsanación conforme con la documentación presentada:

1. Entrega el plan de operación y mantenimiento preventivo, el cuadro de turnos

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

2. Entrega el desglose de los costos en formato Excel.

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

3. Para el numeral 17.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- a. Para YEISSON BARRIENTOS PINEDA, subsana las certificaciones de experiencia

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

- b. Para JESÚS ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ, subsana las certificaciones de experiencia

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**

4. Se aclara la información remitida en el folio 14 de la Oferta presentada.

Por lo anterior este punto se considera **SUBSANADO**



A continuación, se presenta el resumen de la revisión de la Oferta de la empresa HIDROTURBINAS DELTA S.A.S., teniendo en cuenta la documentación e información aportada por los Oferentes, durante la etapa de subsanación.

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la evaluación de la oferta presentada según numeral EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de los Términos de Referencia:

“Las OFERTAS que cumplan con los requisitos jurídicos establecidos en los términos, serán evaluadas de acuerdo con la siguiente metodología:

DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Valor de la OFERTA	95 puntos
Experiencia de la empresa	5 puntos

8.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

Revisión de la experiencia del oferente de acuerdo a lo enunciado en los términos de referencia en el numeral Experiencia del personal.

EXPERIENCIA SOLICITADA		PCH	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.		
EXPERIENCIA	AÑOS		NOMBRE	AÑOS	CUMPLE
Coordinador de operación: Deberá ser técnico y/o tecnólogo, y/o profesional en las áreas eléctrica y/o mecánica y/o electromecánica y/o industrial, el cual deberá contar con la experiencia igual o superior a 4 años como operador y/o supervisor y/o coordinador de operación y o montaje de centrales hidráulicas, cuya experiencia deberá ser acreditada con certificados de las empresas en las que haya realizado las labores antes mencionadas	4		EDWIN SANCHEZ	8,33	SI
Grupo operador –mantenedor (casa de máquinas): deberá ser técnico y/o tecnólogo, y/o profesional en las áreas eléctrica y/o mecánica y/o electromecánica y/o industrial, el cual deberá contar con una experiencia específica en operación y/o montaje de centrales hidráulicas igual o mayor a 2 años,	2	LA CASCADA	JORGE ENRIQUE GUIZA GUZMÁN	5,01	SI
			WILSON PORRAS RAMIREZ	2,17	SI
			EDERSON RUIZ GARCIA	2,50	SI
		SAN JOSÉ DE LA	DONIS CASTAÑO	2,28	SI



EXPERIENCIA SOLICITADA		PCH	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.		
EXPERIENCIA	AÑOS		NOMBRE	AÑOS	CUMPLE
cuya experiencia deberá ser acreditada con certificados de las empresas en las que haya realizado las labores antes mencionadas.		MONTAÑA	DAVID MACARENO	4,35	SI
			JAIR FERNANDO MONSALVE CHAVARRIA	20,76	SI
			LUIS EDUARDO GONZALES JARAMILLO	2,17	SI
		JUAN GARCÍA	YEISSON BARRIENTOS PINEDA	2,15	SI
			JESÚS ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ	1,49	SI
La persona que se designe para la Salud y Seguridad en el trabajo deberá cumplir con los requisitos que para el efecto exige la ley, y su dedicación será como mínimo de dos (2) días al mes, de tal manera que se pueda dar cumplimiento al numeral SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	N/A		PAULA ANDREA MEDINA LONDOÑO	N/A	SI

8.2 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Conforme al numeral. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, se asignará por este concepto un puntaje máximo de 5 puntos, así:

EXPERIENCIA EN AÑOS	PUNTAJE
0 a 2 años	1
2 a 5 años	3
Más de 5 años	5

EMPRESA	EXPERIENCIA PRESENTADA (AÑOS)	PUNTAJE
HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.	10	5



Por este concepto se le asignan 5 Puntos la empresa HIDROTURBINAS DELTA S.A.S., ya que certificó experiencia por más de 5 años.

8.3 VALOR DE LA OFERTA

Conforme al numeral. VALOR DE LA OFERTA, se le asignarán 95 puntos al OFERENTE que ofrezca el menor valor total de la OFERTA.

El puntaje económico se asignará aplicando la siguiente fórmula:

$$PEi = \frac{95 * Vmin}{Vp}$$

Donde:

PEi = Puntaje de la Oferta a ponderar.

$Vmin$ = Valor total en pesos de la Oferta más económica presentada.

Vp = Valor total en pesos de la Oferta a evaluar.

A continuación se presenta el cuadro resumen de la evaluación:

NOMBRE DE EMPRESA	PCH	VALOR TOTAL	PEi
HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.	La cascada	\$ 464.393.022	95
	San José de la Montaña	\$ 393.578.168	
	Juan García	\$ 471.171.068	
	VALOR TOTAL	\$ 1.329.142.258	

8.4 PRESUPUESTO

De acuerdo con el numeral PRESUPUESTO de los términos de referencia LA OFERTA debe cumplir con el techo máximo para la ejecución de los trabajos descritos:

PCH	VALOR PRESUPUESTO	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.	
		VALOR OFERTA	CUMPLE
La cascada	\$ 476.000.000	\$ 464.393.022	SI
San José de la Montaña	\$ 395.000.000	\$ 393.578.168	SI
Juan García	\$ 486.000.000	\$ 471.171.068	SI



EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE
ANTIOQUIA S.A. E.S.P.

Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PCH's

Operaciones centrales

A continuación se presenta el resumen de la evaluación realizada:

DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S.	
Valor de la OFERTA	95 puntos	\$ 1.329.142.258	95
Experiencia de la empresa	5 puntos	9,9	5
TOTAL	100 puntos		100

9 CONCLUSIONES

De acuerdo con la revisión de los requisitos mínimos para presentar oferta, legales, técnicos y económicos, se encuentra que, la oferta recibida de HIDROTURBINAS DELTA S.A.S. cumple con lo expuesto en los Términos de Referencia.

10 COMITÉ DE EVALUACIÓN

En constancia firman los que intervinieron en el análisis de la Oferta presentada para la Invitación Pública 002 de 2022: "PARA REALIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS A CARGO DE GEN+, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ABEJORRAL, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA Y LIBORINA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

LAURA ROSA MEJÍA GRISALES
Directora Jurídica

SANDRA MILENA ALZATE MONA
Directora Administrativa y Financiera

ANDREA ECHEVERRI PELÁEZ
Ingeniera

CARLOS JOSE ARANGO VANEGAS
Abogado

ELKIN DARÍO VARGAS OSPINA
Coordinador Evaluación y Control Interno

